



AYUNTAMIENTO
CASASIMARRO
(Cuenca)

BANDO

**DON JOSE ANTONIO FERNANDEZ MORENO, ALCALDE
PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE CASASIMARRO
(Cuenca)**

HACE SABER

- QUE TODOS AQUELLOS QUE POSEAN SOLAR EN EL CASCO URBANO ESTÁN OBLIGADOS, CONFORME A LA ORDENANZA MUNICIPAL DE LIMPIEZA DE SOLARES, A MANTENERLOS EN CONDICIONES DE LIMPIEZA EVITANDO RIESGOS QUE PUEDAN PRODUCIRSE POR PRESENCIA DE VEGETACIÓN.

- QUE SE ESTABLECE UN PLAZO DE DIEZ DIAS PARA QUE LOS PROPIETARIOS TOMEN LAS MEDIDAS DE DESBROCE Y LIMPIEZA QUE PROCEDA, PASADO DICHO PLAZO EL AYUNTAMIENTO LO LLEVARÁ A CABO EJECUTIVAMENTE, PASÁNDOLE EL COSTE DE LA ACTUACIÓN A CARGO DEL PROPIETARIO.

Casasimarro, 25 de Junio de 2009.

EL ALCALDE



Edo. José A. Fernández Moreno